

Yo Joana Evelyn Vallejo Caicedo con C.I. 1805369970. Presento el plan de trabajo para el proceso CPC-CBG2023-2025-02 OBJETO DE CONTRATACIÓN: **“CONTRATAR EL SERVICIO DE ESTUDIOS TECNICOS PARA LA CONTRUCCION DE LA ESTACION NORTE DEL CBG”**

### **Anexo 3.A. Desarrollo de objetivos, actividades, acciones, productos y metas.**

#### **Objetivos:**

##### **Objetivo general**

Ejecutar la contratación de los estudios para la construcción de la estación norte del cuerpo de bomberos de Guaranda, obligándose el consultor a asumir la responsabilidad del cumplimiento de los aspectos técnicos, sociales, ambientales, económicos y legales.

##### **Objetivo específico**

Realizar un diagnóstico técnico y situacional del área de implantación del proyecto, considerando aspectos topográficos, geotécnicos, ambientales y urbanísticos.

- Realizar el levantamiento topográfico, replanteo y obtener el Informe Predial de Regulaciones de Usos de Suelo (IPRUS).
- Elaborar el informe de necesidades, memoria arquitectónica, realizar el diseño arquitectónico a nivel de anteproyecto y aprobar el diseño por parte de la Institución y de la entidad competente.
- Elaborar y aprobar los estudios de las ingenierías complementarias del proyecto.
- Obtener los planos, memorias y especificaciones técnicas, fórmula polinómica, presupuesto y desagregación tecnológica con el análisis de precios unitarios para cada rubro de todos los diseños de ingeniería y arquitectura, así como la presentación de la metodología de trabajo, cronogramas valorados y de trabajo considerando planes de ejecución del proyecto, incluyendo manejo de personal, equipamiento y materiales.
- Propiciar de manera oportuna, las soluciones técnicas a problemas surgidos durante la ejecución del contrato.
- Cumplir con la normativa vigente en materia de contratación pública, construcción y gestión de riesgos, asegurando la viabilidad legal y técnica del proyecto.

#### **Actividades y acciones:**

Para realizar la ejecución del **“CONTRATAR EL SERVICIO DE ESTUDIOS TECNICOS PARA LA CONTRUCCION DE LA ESTACION NORTE DEL CBG”** se propone la conformación de un equipo de trabajo de 8 profesionales especialistas para: Coordinación del proyecto, Diseño arquitectónico, Asesoría estructural y obra civil, Asesoría hidrosanitaria y control de incendios, Asesoría eléctrica, Asesoría



electrónica, Asesoría en análisis de impacto ambiental y seguridad ocupacional, asesoría en costos, liderados por el oferente de esta propuesta.

Cada profesional deberá integrarse desde la etapa de concepción del proyecto para cual se tomará en cuenta las características propias del entorno del área de estudio, como también los requerimientos o necesidades básicas que la institución pudiese aportar como punto base para empezar el desarrollo del proyecto. Esta acción nos permitirá trazar lineamientos comunes para acometer cada uno de los trabajos en las especialidades respectivas y obtener una concepción integral del servicio a realizar.

El equipo se encargará de la definición del plan masa, el cual está conformado por el proyectista, digitadores gráficos, técnicos: un Arquitecto con experiencia en coordinación de proyectos, un arquitecto diseñador arquitectónico, un Ingeniero civil encargado del cálculo estructural y obra civil, un Ingeniero civil especialista hidrosanitario encargado de instalaciones hidrosanitarias, pluviales y red contra incendios, un Ingeniero electrónico que realice el diseño eléctrico y el sistema de detección de incendios, y que determine los sistemas de seguridad, control de voz y datos, y el control de accesos, un Ingeniero ambiental para el estudio del impacto y mitigación ambiental además de la seguridad ocupacional de la obra, un ingeniero que desarrolle el presupuesto general unificado con todos sus contenidos y desgloses. Los consultores externos apoyaran el proyecto desde la segunda etapa de acuerdo con la programación general de la consultoría, en la medida del avance se preverá que sea un trabajo multidisciplinar integral.

Cada profesional estudiara el área, factores externos, y entorno de donde se ejecutará el proyecto, con el fin de que conozca las particularidades que posee el lugar en relación con los servicios básicos y factibilidades emitidas por la entidad reguladora GAD Guaranda. Luego de la concepción del proyecto total aprobado por los técnicos encargados, se va a realizar las respectivas gestiones para la aprobación del proyecto en el ente regulador del cantón Guaranda, y finalmente se ejecutara los costos del proyecto aprobado.

#### **Productos:**

- Etapa I ESTUDIOS PRELIMINARES
- Etapa II: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO E INGENIERIAS
- Etapa III: PROYECTO DEFINITIVO

#### **ETAPA 1 (Estudios Preliminares)**

Consiste en realizar el levantamiento topográfico del terreno escogido donde se

JO.STUDIO DE ARQUITECTURA

AVDA. JOSÉ VELOZ & CARLOS  
ZAMBRANO

0995762641

JOWIS.VALLEJO@GMAIL.COM



implantaré el edificio, así como el estudio de suelos, adicionalmente se elaborará el estudio de suelos correspondiente. Obtener el Informe Predial de Regulaciones de Usos de Suelo (IPRUS) y replanteo de línea de fábrica, requisitos solicitados para la aprobación por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda - GADCG.

Para el desarrollo y cumplimiento de esta Primera Etapa, el Consultor tendrá un plazo de 10 días calendario, desde el día siguiente al desembolso del anticipo en su cuenta bancaria registrada ante el Cuerpo de Bomberos de Guaranda. El tiempo que se demore el GADCG en entregar los tramites aprobados, no serán imputables al consultor. Este tiene la responsabilidad de gestionar el trámite y de evidenciar el tiempo de ingreso de este al GADCG. El Consultor contratado entregará 1 original de la información correspondiente al estudio topográfico y estudio de suelos, correspondientes al proyecto para su respectiva revisión y aprobación por parte de la Administración del Contrato.

#### ETAPA 2 (Anteproyecto arquitectónico e ingenierías)

Consiste en elaborar el anteproyecto, es decir los estudios y diseños arquitectónicos cumpliendo lo que establece el PUGS y Plan de Ordenamiento Territorial vigentes en base a los lineamientos establecidos por el Cuerpo de Bomberos Guaranda y finalmente obtener la aprobación respectiva del Cuerpo de Bomberos Guaranda. Adicionalmente se entregará la propuesta inicial de las ingenierías integrales.

Para el desarrollo y cumplimiento de esta Etapa, el Consultor tendrá un plazo de 15 días calendario, desde la culminación de la primera etapa.

El tiempo que se demore el CBG en aprobar y entregar la aprobación del anteproyecto, NO serán imputables al consultor. Este tiene la responsabilidad de gestionar el trámite y de evidenciar el tiempo de ingreso de este al CBG.

En caso de existir observaciones, por parte del CBG, al anteproyecto mostrado; el tiempo que el Consultor contratado se demore en sanear las mismas, SI será considerado dentro del plazo contractual, de esta manera el Consultor se obliga a satisfacer dichas observaciones, en el menor tiempo posible para cumplir sus compromisos.

#### ETAPA 3 (Proyecto definitivo)

Consiste en elaborar el proyecto definitivo tanto arquitectónico como de las ingenierías.

También consiste en aprobar el proyecto Definitivo en el GADCG y elaborar el presupuesto, análisis de precios unitarios, cantidades de obra, especificaciones técnicas, desagregación tecnológica, cronogramas de trabajo, fórmula polinómica, plan de manejo ambiental, maqueta del proyecto definitivo y demás documentos.

Para el desarrollo y cumplimiento de esta Tercera Etapa, el Consultor tendrá un plazo de 25 días calendario, desde la culminación de la segunda etapa.

El tiempo que se demore el GADCG en aprobar y entregar la aprobación del proyecto definitivo, NO serán imputables al consultor. Este tiene la responsabilidad de gestionar el trámite y de evidenciar el tiempo de ingreso de este al GADCG. En caso de existir observaciones, por parte del GADCG., al proyecto definitivo; el tiempo que



el Consultor contratado se demore en sanear las mismas, Si será considerado dentro del plazo contractual, de esta manera el Consultor se obliga a satisfacer dichas observaciones, en el menor tiempo posible para cumplir sus compromisos. A la finalización de la tercera etapa es decir a los 50 días de haber desembolsado el anticipo en la cuenta del consultor, este deberá presentar los 16 productos solicitados en este proceso.

**NOTA:**

**NORMATIVA VIGENTE PARA DETERMINAR CANTIDAD DE ENSAYOS.**

Bajo las consideraciones antes mencionadas y los productos necesarios se debería considerar el “CONTRATAR EL SERVICIO DE ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN NORTE DEL CBG”; La normativa vigente considerada y a utilizar son las NEC (Norma Ecuatoriana de la Construcción). Siendo importante que la determinación de especialidades en Ingenierías se ha realizado en función de experiencias en otros proyectos similares de otras instituciones.

**Arq. Joana Evelyn Vallejo Caicedo**  
**C.I. 1805369970**  
**Consultor**

JO.STUDIO DE ARQUITECTURA

AVDA. JOSÉ VELOZ & CARLOS  
ZAMBRANO

0995762641

JOWIS.VALLEJO@GMAIL.COM

